



Envía el Ejecutivo al Congreso la petición para ratificar a Alejandro Bichir Batres como embajador en Panamá

El Ejecutivo envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el nombramiento de Alejandro Bichir Batres como embajador de México en Panamá, en sustitución de la activista y senadora Jesusa Rodríguez, quien declinó la invitación a ocupar ese cargo.

En el documento remitido por la Secretaría de Gobernación se solicitó cancelar el proceso legislativo correspondiente al nombramiento diplomático a favor de Laura María de Jesús Rodríguez Ramírez y que se devuelva la documentación que para tal fin fue enviada.

La designación de Bichir Batres fue turnada a la segunda comisión de trabajo de la Permanente, que deberá elaborar el dictamen para su ratificación o rechazo.

Rodríguez Ramírez, mejor conocida como Jesusa Rodríguez, fue nombrada embajadora en Panamá en agosto de 2022, tras la declinación en febrero del historiador Pedro Salmerón, quien fue señalado por acosar sexualmente a sus alumnas cuando fue profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Los señalamientos en contra del

académico provocaron que la cancillería panameña pidiera a México no solicitar el beneplácito para Salmerón, propuesto como em-

bajador en enero del año pasado. En febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en una conferencia de prensa que designaría en su lugar a la activista, pero formalizó su propuesta seis meses después.

Alejandro Bichir es actor y director de cine y teatro. Es padre de los también actores Odiseo, Demián y Bruno.

Georgina Saldierna